



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>NIPRO MEDICAL CORPORATION</b> <b>SUCURSAL EL SALVADOR</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-405-2014</b>
	SOLICITUD N°	<b>238/2014</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>2 - 4 días hábiles después de recibir O/C</b>	FECHA	<b>27-nov-14</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>Dr. Carlos Alfredo Escobar Herrera</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Línea para perfusor transparente con adaptador luer lock, empaque individual estéril, según marca y modelo. <b>Marca: NIPRO. País de Origen: Japón / China / Otros. Vencimiento: 09/2015; 02/2016. Tiempo de Entrega: 2 - 4 días hábiles después de recibir O/C</b>	c/u	3,000	\$0.86	\$2,580.00
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA.00/100 DÓLARES</b>					<b>\$2,580.00</b>
Específico	<b>54113</b>				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$2,580.00				Fondos: <b>FONDOS GOES / FONDOS PROPIOS</b>

Para ser utilizados en el Servicio de Medicina Interna

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---